



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIO NO. 07 DE 2023

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Flor Margoth González Flórez y Martha Isabel García Serrano, AVISA que para la sala ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2023, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2023-00307-00	Ana Dolores Pérez	Juzgado 25 Civil del Circuito	
Tut. 1ª Instancia 2023-00322-00	Elsa Oliva Gutiérrez	Juzgado 18 Civil del Circuito	
Tut. 1ª Instancia 2023-00367-00	Jairo Iván Velandia	Juzgado 02 Civil del Circuito de Ejecución	
Tut. 2ª Instancia 2023-00019-01	María Esperanza Guzmán	Juzgado 24 de Pequeñas Causas y Comp. Múlt.	
Tut. 2ª Instancia 2023-00016-01	Oswaldo Azcárate	Colpensiones	
Tut. 2ª Instancia 2022-00027-01	María José Verenzuela	Ministerio de Educación Nacional	
Tut. 2ª Instancia 2022-00023-01	José Beyer Vega Rodríguez	INPEC	
Tut. 2ª Instancia 2022-00016-01	Fredys Cujía y otros	Juzgado 02 Civil Municipal de Ejecución	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal Sent. 36-2021-00224-01	María Vilma Cancino Forero	Ana Milena Negrette Contreras	
Verbal Sent. 05-2020-24724-01	Egeda Colombia	PSI Telecomunicaciones de Colombia Ltda.	
Verbal Auto 05-2016-00417-01	Rentandes S.A.	Martha Patricia Parra Sosa y otro	
Verbal auto imped 42-2017-00415-02	Ana Julia Arévalo Delgado	Jorge Piñol Masot y otros	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 22 de febrero de 2023.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL